

**INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 4
DEL MES DE ABRIL DE 2026**

**CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO 1.330.19.13-1099
13 DE ENERO DE 2026**

**PROFESIONAL CONTRATISTA
NICOLÁS DAVID OROZCO GÓMEZ
CC. 1116253980 DE TULUÁ VALLE**

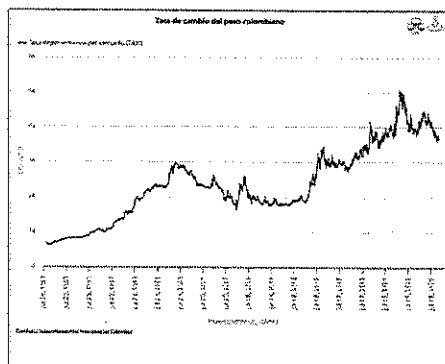
**SUPERVISOR DEL CONTRATO
JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
C.C. 13.140.106**

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA**

ABRIL 15 DE 2026

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

De acuerdo con datos del Banco de la República, la tasa representativa del mercado TRM aplicable para el primer día del mes de febrero de 2026 se ubica en \$3.675,81 se evidencia un factor de depreciación del dólar respecto al peso colombiano medida macroeconómica que afecta al costo de las exportaciones e importaciones en el País.



ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO - EMC

Tabla 3. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Enero 2026 / enero 2025

Grupos de mercancías	Variación %	Contribución %
Total comercio minorista y subgrupos	7,8	5,8
Industria farmacéutica y productos principalmente de uso médico	6,5	2,3
Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal y electrónico	6,1	3,8
Vestuario (excepto de cuero y piel y de seda)	5,8	2,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	5,5	5,6
Alimentos (excepto en tiendas)	5,2	6,8
Productos químicos, electrónicos y electrónicos	5,1	6,4
Productos de cuero, personal, cosméticos y perfumes	5,0	5,9
Productos para el uso del hogar	4,8	6,1
Los otros (excepto de cuero y piel)	4,7	6,2
Productos de cuero y piel	4,6	6,3
Otros mercancías para uso personal o doméstico, no farmacéuticos, electrónicos	4,5	6,4
Productos electrónicos, equipos, software y periféricos	4,4	6,5
Textiles, ropa de uso personal y accesorios	4,3	6,6
Productos de cuero y piel	4,2	6,7
Productos de cuero y piel	4,1	6,8
Productos de cuero y piel	4,0	6,9
Productos de cuero y piel	3,9	7,0
Productos de cuero y piel	3,8	7,1
Productos de cuero y piel	3,7	7,2
Productos de cuero y piel	3,6	7,3
Productos de cuero y piel	3,5	7,4
Productos de cuero y piel	3,4	7,5
Productos de cuero y piel	3,3	7,6
Productos de cuero y piel	3,2	7,7
Productos de cuero y piel	3,1	7,8
Productos de cuero y piel	3,0	7,9
Productos de cuero y piel	2,9	8,0
Productos de cuero y piel	2,8	8,1
Productos de cuero y piel	2,7	8,2
Productos de cuero y piel	2,6	8,3
Productos de cuero y piel	2,5	8,4
Productos de cuero y piel	2,4	8,5
Productos de cuero y piel	2,3	8,6
Productos de cuero y piel	2,2	8,7
Productos de cuero y piel	2,1	8,8
Productos de cuero y piel	2,0	8,9
Productos de cuero y piel	1,9	9,0
Productos de cuero y piel	1,8	9,1
Productos de cuero y piel	1,7	9,2
Productos de cuero y piel	1,6	9,3
Productos de cuero y piel	1,5	9,4
Productos de cuero y piel	1,4	9,5
Productos de cuero y piel	1,3	9,6
Productos de cuero y piel	1,2	9,7
Productos de cuero y piel	1,1	9,8
Productos de cuero y piel	1,0	9,9
Productos de cuero y piel	0,9	10,0

En enero de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 7,8% y el personal ocupado creció 2,0% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 10,9%.

Sin embargo el comercio de Productos farmacéuticos y medicinales, solo tuvo un crecimiento del 1,8% por debajo de la tasa del IPC.

Realice revisión a los análisis del sector del proceso de compra de mobiliario, ya que este proceso ya se encontraba estructurado pero debido a solicitud escrita de la oficina encargada (Subdirección Técnica Administrativa), se hace necesario revisar si es necesario ajustar la necesidad y el análisis del sector.



Nicolás Orozco <nicolaso2@gmail.com>
para usted

11:45 (hace 1 minuto)

Buenos días, adjunto análisis del sector de acuerdo a la necesidad, se sugiere a la subdirección técnica administrativa revisar el análisis del sector ya que el enviado corresponde a otro proceso, motivo que me generó una confusión y por eso tarde en revisar el proceso, sin embargo envío el análisis correspondiente el cual ya había sido compartido anteriormente.

Cordialmente

Nicolás David Orozco Gómez
Ingeniero Industrial - Especialista en Gestión de Proyectos
T.P 76228-297822 VLL

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail



ACTIVIDAD 2. Estructurar el componente y análisis de los riesgos asociados a cada uno de los proyectos y contratos adelantados por la dependencia

Estructuré la matriz de riesgo detallada para el proceso de adquisición de insumos veterinarios, incluyendo medicamentos y demás materiales necesarios para la atención de la población animal en situación de abandono y vulnerabilidad en el Valle del Cauca. Este instrumento permitió identificar y categorizar los posibles riesgos asociados a las etapas de contratación, suministro y uso de los insumos, considerando variables como la calidad de los productos, la capacidad técnica y financiera de los proveedores, y el cumplimiento de la normatividad vigente.

Con el propósito de mitigar los riesgos detectados, se definieron acciones preventivas y correctivas orientadas a garantizar la idoneidad del proceso contractual y la protección de los recursos públicos. Entre las medidas implementadas se destacan la selección rigurosa de oferentes, el establecimiento de requisitos técnicos precisos y la verificación constante del cumplimiento de las condiciones pactadas. De esta manera, la matriz de riesgo se constituye en una herramienta estratégica para asegurar la transparencia, eficiencia y sostenibilidad en la ejecución del proyecto, alineándose con los objetivos de la política pública de bienestar animal.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

ANEXO MATRIZ DE RIESGO

OBJETO: "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS DEL USO VETERINARIO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO A LOS ACTORES QUE TRABAJAN POR LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL Y A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS ANIMALES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD"

Identificación del riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Gravedad	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Responsable	Fecha de ejecución	Estado
1	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
2	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
3	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
4	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
5	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación

Identificación del riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Gravedad	Medidas preventivas	Medidas correctivas	Responsable	Fecha de ejecución	Estado
6	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
7	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
8	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
9	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución
10	Que no se realice el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Alta	Alta	Alta	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Realizar el proceso de selección de proveedores de manera transparente y equitativa.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	2023-01-01	En ejecución

ACTIVIDAD 3. Desarrollar documentos y fichas técnicas para la formulación de propuestas, proyectos o programas que aporten al desarrollo y fortalecimiento de la dependencia.

Apoye de manera integral en la estructuración del documento de descripción de la necesidad para el proceso de adquisición de insumos veterinarios. Este acompañamiento comprendió la actualización exhaustiva de la justificación de la necesidad, fundamentada en la identificación de los requerimientos específicos para la atención de la población animal en situación de

abandono y vulnerabilidad. De igual manera, se procedió a la recopilación, sistematización y análisis detallado de la información financiera derivada del estudio de mercado, que incluyó la consulta a tres empresas del sector, permitiendo así la elaboración de un presupuesto preliminar ajustado a los parámetros técnicos y económicos vigentes. Este proceso garantiza que la contratación se realice bajo criterios de transparencia, eficiencia y cumplimiento normativo, asegurando la idoneidad de los proveedores y la óptima utilización de los recursos públicos.

El trabajo desarrollado constituye un insumo fundamental para el inicio formal del proceso contractual, ya que proporciona los elementos técnicos, económicos y jurídicos necesarios para dar inicio a la adquisición de insumos veterinarios. De esta manera, se facilita el cumplimiento de las actividades y metas establecidas tanto en el plan de desarrollo departamental como en el marco de la política pública de bienestar animal. Asimismo, la documentación elaborada fortalece la ejecución de los proyectos institucionales, contribuyendo a la consolidación de un Valle Animalista, donde la protección y el bienestar de la fauna se convierten en prioridades estratégicas para las entidades gubernamentales responsables. El rigor y la formalidad aplicados en cada etapa del proceso permiten asegurar la sostenibilidad y pertinencia de las acciones emprendidas por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



Doctera
FRANCISCA ELENA ORANDO ORTIZ
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gobernación del Valle del Cauca

Asunto: Solicitud de necesidad para desarrollar el proyecto "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS DE USO VETERINARIO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO A LOS ACTORES QUE TRABAJAN POR LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS ANIMALES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD"

El fortalecimiento de las actividades encaminadas al bienestar de los animales de los estratos socioeconómicos más vulnerables o en situación de abandono, busca a través de la dotación de insumos veterinarios, talento humano capacitado y la descentralización de las jornadas de atención veterinaria, aportar al desarrollo de un ambiente más amable y adaptado para la convivencia entre los humanos y los animales.

Es así que nace la necesidad de buscar un proveedor idóneo que permita el suministro de los insumos requeridos para la atención integral a los animales en situación de vulnerabilidad, para esto es indispensable contemplar una operación eficaz y ágil para sostener la operatividad de estas intervenciones, además de cumplir tanto con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Liderazgo que Transforma" como de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca.

Como antecedentes de este proceso, la protección animal obedece a una tendencia global enmarcada desde la Organización de las Naciones Unidas ONU en su declaración de octubre de 1978 Declaración Universal de los Derechos del Animal, además se debe tener en cuenta el ordenamiento jurídico en Colombia a ley 84 de 1989 (Estatuto de protección animal) y la ley 1774 de 2016 que reforma el Estatuto y le da el reconocimiento a los animales como seres sintientes. Por ende, ya existe una base jurídica, pero también un ambiente positivo en términos políticos y de la opinión pública, para poder avanzar en la construcción de una política pública de protección animal que pueda darle respuesta a las necesidades que éstos requieren.



Es así que el Departamento del Valle del Cauca a través de la ordenanza 612 del 15 de junio del año 2023 adopta la Política Pública de Bienestar Animal la cual nace como la menciona su documento técnico "de un sentir y de la lucha del movimiento animalista así como de la ciudadanía en general, que logran llegar a los escenarios político-institucionales abriendo el debate sobre la relación con los animales ya que, precisamente, este forma de relacionarnos tiene como base la dominación sobre los mismos, lo cual se expresa un gran medida en la cotidianidad en el abandono y la violencia física -sexual y emocional-, siendo problemas que le misma población y el movimiento animalista atienden desde sus capacidades."

JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

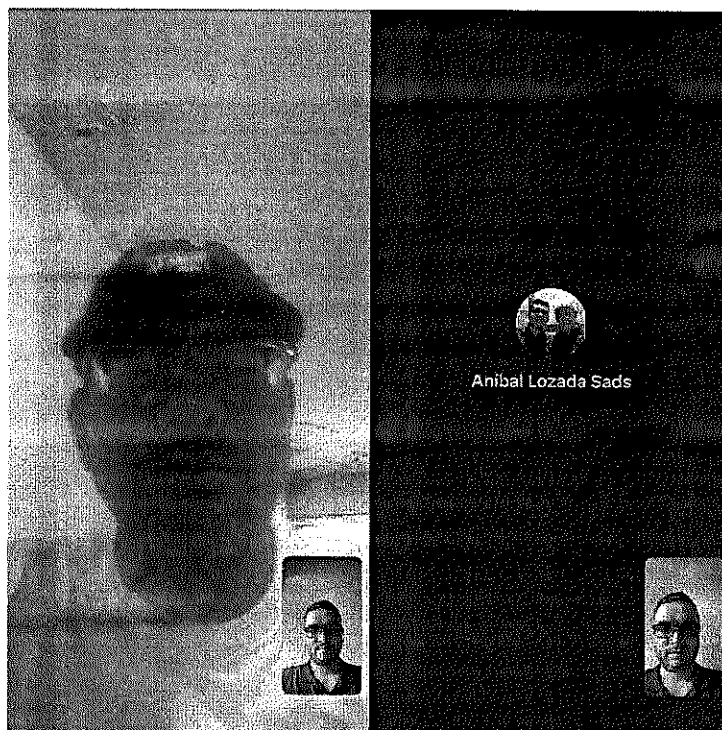
El fortalecimiento de las actividades encaminadas al bienestar de los animales de los estratos socioeconómicos más vulnerables o en situación de abandono, busca a través de la dotación de insumos veterinarios, talento humano capacitado y la descentralización de las jornadas de atención veterinaria, aportar al desarrollo de un ambiente más amable y adaptado para la convivencia entre los humanos y los animales.

Es así que nace la necesidad de buscar un proveedor idóneo que permita el suministro de los insumos requeridos para la atención integral a los animales en situación de vulnerabilidad, para esto es indispensable contemplar una operación eficaz y ágil para sostener la operatividad de estas intervenciones, además de cumplir tanto con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Liderazgo que Transforma" como de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Valle del Cauca.

Como antecedentes de este proceso, la protección animal obedece a una tendencia global enmarcada desde la Organización de las Naciones Unidas ONU en su declaración de octubre de 1978 Declaración Universal de los Derechos del Animal, además se debe tener en cuenta el ordenamiento jurídico en Colombia a ley 84 de 1989 (Estatuto de protección animal) y la ley 1774 de 2016 que reforma el Estatuto y le da el reconocimiento a los animales como seres sintientes. Por ende, ya existe

N°	Insumo	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Total	Valor Total	Valor Total	Valor Total PROMEDIO
					RAES COMPANY SAS	MEDIAGRO	SIO COMERCIALIZA DORA	
1	ATOMIZADOR SPRAY	Capacidad 1 Litro	Frasco 1000ml	100	\$ 2.438.543	\$ 2.439.143	\$ 2.498.543,00	\$ 2.475.809,67
2	ADRENALINA	Adrenalina Vet. Inyectable	20ml	30	\$ 1.521.000	\$ 1.506.000	\$ 1.521.000,00	\$ 1.516.000,00
3	AGUA OXIGENADA	Agua Oxigenada	Galón 3.5 Lt	10	\$ 550.000	\$ 545.000	\$ 550.000,00	\$ 548.333,33
4	AGUJA 21 GX1	Aguja 21 GX1	Caja x 100	25	\$ 654.500	\$ 639.625	\$ 654.500,00	\$ 649.541,67
5	AGUJA 23 GX 1	Aguja 23 GX 1	Caja x 100	100	\$ 2.618.000	\$ 2.558.500	\$ 2.618.000,00	\$ 2.598.166,67
6	ALCOHOL 70%	Alcohol 70%	Galón 3.5 Lt	25	\$ 1.212.500	\$ 1.200.000	\$ 1.212.500,00	\$ 1.208.333,33
7	ALGODÓN TORUNDAS	500 Gramos	Paquete	10	\$ 345.100	\$ 339.150	\$ 345.100,00	\$ 343.116,67
8	AMOXICILINA	Trihydrate 150mg	50ml	50	\$ 9.925.000	\$ 9.800.000	\$ 9.925.000,00	\$ 9.916.666,67
9	ANALEPTICO RESP.	Doxapram 20mg/ml	20ml	26	\$ 7.553.000	\$ 7.540.000	\$ 7.553.000,00	\$ 7.548.666,67
10	ANTIBIÓTICO	Enrofloxacin 5%	Frasco 100ml	37	\$ 5.405.700	\$ 5.387.200	\$ 5.405.700,00	\$ 5.399.533,33
11	APÓSITO GASA	8" x 32"	Unidad	10	\$ 214.200	\$ 208.250	\$ 214.200,00	\$ 212.216,67
12	BATAS DESECHABLES	Manga larga, puño resorte	Paquete x 5	120	\$ 7.854.000	\$ 7.782.500	\$ 7.854.000,00	\$ 7.830.200,00
13	BOLSAS NEGRAS	80 x 70 cm	Paquete x 5	80	\$ 380.800	\$ 333.250	\$ 380.800,00	\$ 364.933,33
14	BOLSAS ROJAS	45 x 60 cm	Paquete x 5	50	\$ 238.000	\$ 208.250	\$ 238.000,00	\$ 228.083,33
15	BOLSAS VERDE	45 x 60 cm	Paquete x 5	50	\$ 238.000	\$ 208.250	\$ 238.000,00	\$ 228.083,33
16	BURETOL	Capacidad 150ml	Unidad	50	\$ 476.000	\$ 446.250	\$ 476.000,00	\$ 466.083,33
17	CAMPOS QUIRÚRGICOS	Ojo Abierto	20	20	\$ 1.677.900	\$ 1.666.000	\$ 1.677.900,00	\$ 1.673.933,33
18	CATÉTER AMARILLO	#24	Caja x 50	80	\$ 15.240.000	\$ 15.200.000	\$ 15.240.000,00	\$ 15.226.666,67
19	CATÉTER AZUL	#22	Caja x 50	75	\$ 14.287.500	\$ 14.250.000	\$ 14.287.500,00	\$ 14.275.000,00
20	CATÉTER ROSADO	#20	Caja x 50	30	\$ 6.715.000	\$ 5.700.000	\$ 6.715.000,00	\$ 5.710.000,00
21	CEPILLO INSTRUM.	Limpieza Instrumental	Unidad	5	\$ 196.648	\$ 193.375	\$ 196.647,50	\$ 195.556,67
22	CINTA ENMASCARAR	1 Pulgada	Roller	100	\$ 2.225.300	\$ 2.165.800	\$ 2.225.300,00	\$ 2.205.466,67
23	CREMA CICATRIZANTE	Badtracina Zinc	300g	40	\$ 2.212.000	\$ 2.192.000	\$ 2.212.000,00	\$ 2.205.333,33
24	DESINFECTANTE	Jabón líquido lavaplatos	Galón 3.5 Lt	5	\$ 270.725	\$ 267.750	\$ 270.427,50	\$ 269.634,17
25	ESCOBA	Escoba estándar	Unidad	15	\$ 392.700	\$ 401.625	\$ 392.700,00	\$ 395.675,00
26	ESCOBA INDUSTRIAL	Extensión metálica 2.4m	Unidad	10	\$ 690.200	\$ 596.150	\$ 690.200,00	\$ 692.183,33

Apoye en la estructura del proceso de compra de equipos de computo que se adelantan en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en reuniones con el equipo de la subdirección tecnica administrativa se vienen adelantando linemaientos tecnicos y financieros que permitan que se pueda definir la necesidad y el presupuesto de este proceso que requiere de un componente tecnico especializado debido a las disposicion de orden legal y operativo que requieren los equipos informaticos en Colombia.



ACTIVIDAD 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Realice mis tareas y elaboré los informes conforme a las directrices establecidas por el componente de Gestión del Conocimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Para ello, utilicé la información proporcionada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, asegurando que los estudios sectoriales, los análisis de riesgos y la revisión presupuestal se realizaran bajo estos lineamientos. Asimismo, consideré las orientaciones recibidas por parte del supervisor del contrato, Jhonny Rolando Vergel Torrado. Además a través del componente de la comunicación, se fortalece el trabajo en equipo haciendo uso de la articulación entre dependencias para lograr los objetivos en las tareas establecidas



SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y ELEMENTOS DE USO VETERINARIO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO A LOS ACTORES QUE TRABAJAN POR LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL Y A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD DE LOS EN ANIMALES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD"

ABRIL DE 2026

Página 1 de 45



Tabla de Contenido

Contenido	
1. Introducción	3
2. Descripción de la necesidad	4
3. Clasificación UNSPSC	8
4. Aspectos generales	9
4.1. Identificación del sector económico	9
4.2. Variables macroeconómicas	11
4.3. Aspectos técnicos	19
b. TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS	22
c. HABILITACIÓN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	22
4.4. Aspectos regulatorios	23
4.5. Acuerdos Comerciales (Cuando aplique)	23
4.6. Limitación Mipymes	25
4.6.1. Documentos Tipo	25
4.6.2. Instrumentos de Agregación de Demanda (Análisis de acuerdos marco de precios)	25
5. Comportamiento del Gasto Histórico	26
5.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?	26
5.2. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE)	27
5.3. Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales	28
5.4. CONSULTA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO	28
5.5. Análisis de los procesos identificados	29
6. Análisis de la Oferta	30
6.1. Empresas que proveen el bien o servicio del objeto del proceso de contratación	30
6.2. CONSULTA DE PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A TRAVÉS DEL MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO	31
6.3. Estructura de costos	32
6.4. Análisis Financiero	35
7. Estudio de Mercado	35
8. Conclusiones	40

Página 2 de 45

NICOLÁS DAVID OROZCO GÓMEZ
CC. 1.116.253.980 DE TULUÁ
PROFESIONAL CONTRATISTA.

